I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002604

DECRETO EXENTO N°202/ / 2024

Cerrillos, 29 NOV 2024

V I S T O S:

La Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 28 de noviembre de 2024; el Certificado N°205/2024 de la Secretaria Municipal(s); el Memorándum N°400/1203/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas; Informe Comisión Evaluadora; el Acta Electrónicas de Apertura Administrativa, Económica y de Evaluación de la licitación pública; los Decretos Exentos N°202/2383/2024, N°202/2430/2024, N°202/2581/2024; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/2383/2024, se aprobó las bases de licitación pública denominada **"PROVISION E INSTALACION DE GUIRNALDAS PARA ILUMINACION Y ENCHUFES EN FERIAS NAVIDEÑAS, ID 324-280-LP24**, modificado por Decreto Exento N°202/2430/2024, designándose a la comisión evaluadora para el proceso de licitación a través del Decreto Exento N°202/2581/2024.

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, realizada con fecha 28 de noviembre de 2024.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"PROVISION E INSTALACION DE GUIRNALDAS PARA ILUMINACION Y ENCHUFES EN FERIAS NAVIDEÑAS", ID 324-280-LP24**, a la empresa **INSTALACIONES ELECTRICAS PROYECTOS Y TELECOMUNICACIONES LIMITADA,** R.U.T. N° [redacted] por el monto total de $107.172.064.- (ciento siete millones ciento setenta y dos mil sesenta y cuatro pesos) impuestos incluidos.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, conforme a lo indicado en el punto 11 de las B.A.G.

3. Designase como Inspector Técnico del Servicio a la Dirección de Obras Municipales o a quien designe según lo establecido en el punto 13 de las B.A.G.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002604

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2024

4. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.08.999.016. "Otros Servicios", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal (s)

ORFILIA CASTRO TOBAR
Alcaldesa

OCT/GZJ/aaa
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Empresa
I.T.S.
Página Web.

Cerrillos
VALMOS AVANZA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°205/2024

Cerrillos, 28 de noviembre de 2024.

La Secretaria Municipal(s) que suscribe, certifica que en la Centésima Vigésima tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 28 de noviembre del 2024, se aprobó por unanimidad, la suscripción del contrato con la empresa **Instalaciones Eléctricas Proyectos y Telecomunicaciones Ltda**, **R.U.T. N°77.795.790-2**, para la ejecución de la propuesta pública denominada **"Provisión e Instalación de Guirnaldas para iluminación y enchufes en Ferias Navideñas", ID 324-280-LP24**, por un valor total de **$107.172.064**.- Impuestos Incluidos.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento Nº202/1542/2017 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

GEORGINA MARIA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal(s)

GZJ.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MEMORANDUM 400/ 203/2024

Cerrillos, 26 de noviembre 2024

A: ORFILIA CASTRO TOBAR
ALCALDESA

DE: CARLOS ROJAS CATALAN
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

MAT.: *Se remite informe comisión evaluadora "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE GUIRNALDAS PARA ILUMINACIÓN Y ENCHUFES EN FERIAS NAVIDEÑAS, ID 324-280-LP24, para ser puesta en tabla de concejo.*

Junto con saludarle, adjunto a usted los antecedentes para ser puesto a Tabla de Concejo de acuerdo a Informe de Comisión correspondiente a Propuesta Pública "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE GUIRNALDAS PARA ILUMINACIÓN Y ENCHUFES EN FERIAS NAVIDEÑAS", ID 324-280-LP24, según lo solicitado por D.E N°202/2383/2024

1. Informe Comisión Evaluadora

2. Certificado de Factibilidad Presupuestaria.

3. Decreto Aprueba llamado y Bases N°202/2383/2024

4. Antecedentes de la Oferta de los Oferentes (se adjunta link de la propuesta) https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=eqtoxVx9KrYotJU60Iy8hw==

5. Declaraciones de Ausencia de Conflictos de Intereses y de Confidencialidad de la Comisión Evaluadora (De acuerdo a nueva normativa de la modificación de la ley de compras públicas en su nuevo capitulo VII, Articulo 35 nonies)

6. Apertura Electrónica

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDO
26 NOV 2024
ALCALDE
12:53.

de acuerdo a nombramiento solicitado.

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

CARLOS ROJAS CATALAN
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

CRC/JAV/jp

- Alcaldía
- Archivo

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

INFORME COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Con fecha 25 de noviembre de 2024, se reúne la Comisión de Evaluación designada en el proceso de licitación **"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE GUIRNALDAS PARA ILUMINACIÓN Y ENCHUFES EN FERIAS NAVIDEÑAS", ID 324-280-LP24,** de acuerdo con Decreto Exento Nº202/2383/2024, designada la comisión de Evaluadora mediante Decreto Nº202/2581/2024 por los siguientes funcionarios/as:

1. Juan Aguilera Córdova, RUT: 19.117.575-1, Profesional
2. Michelle Pargas Toro, RUT: 17.833.922-2, Técnico
3. María Isabel Céspedes, RUT: 15.351.093-8, Profesional

MARCO JURÍDICO APLICABLE

El proceso de licitación pública denominada **"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE GUIRNALDAS PARA ILUMINACIÓN Y ENCHUFES EN FERIAS NAVIDEÑAS", ID 324-280-LP24,** se rige por las estipulaciones contenidas en las facultades que confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones; la Ley Nº19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones; el Decreto Nº250 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la Ley Nº19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones; el Decreto Exento Nº202/1984/2023 de la Municipalidad de Cerrillos, que aprueba el Manual de Procedimientos de Contratación; y el Decreto Exento Nº202/2383/2024 que aprueba el llamado y las bases.

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

I. PROPUESTAS PRESENTADAS

Los proponentes que ofertaron en el proceso de licitación pública ID Nº **324-280-LP24**, a través del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública http://www.mercadopublico.cl, son los que a continuación se indican:

Nº	NOMBRE OFERENTE	RUT
1	INSTALACIONES ELECTRICAS PROYECTOS Y TELECOMUNICACIONES LIMITADA	77.795.790-2

II. CONSULTAS POR FORO INVERSO

No se realizaron aclaraciones a los oferentes participantes.

III. PROPUESTAS INADMISIBLES

En la presente propuesta no hay ofertas inadmisibles

IV. PROPUESTAS ADMISIBLES

La oferta que se detalla a continuación es considerada admisibles y pasa a evaluación, dando cumplimiento a lo solicitado en las bases de licitación pública ID Nº **324-280-LP24.**

Nº	NOMBRE OFERENTE	RUT
1	INSTALACIONES ELECTRICAS PROYECTOS Y TELECOMUNICACIONES LIMITADA	77.795.790-2

V. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ADMISIBLES

El Municipio someterá a evaluación las ofertas presentadas por los proponentes ante la Comisión de Evaluación.

Para la evaluación, la comisión utilizará como instrumento una "Pauta de Evaluación", que ponderará los siguientes aspectos:

CRITERIO	PORCENTAJE	SUBCRITERIO	PONDERACIÓN
ECONÓMICO	55%	Oferta Económica	55
TÉCNICO	40%	Experiencia del Oferente	20
		Materias Sustentables e Inclusión	10
		Existencia de Programas de Integridad del Proveedor	5
		Comportamiento Contractual	5
ADMINISTRATIVO	5%	Presentación de Antecedentes	5

EVALUACIÓN ECONÓMICA

La Oferta Económica equivale al 55% de la evaluación total y se evaluará respecto al menor monto ofertado por el proyecto licitado. Se considerarán los valores IVA incluido que se obtengan del **FORMATO OFERTA ECONOMICA**, según la siguiente formula:

$$\frac{\text{Menor Precio Ofertado}}{\text{Precio Ofertado en Evaluación}} \times 55$$

Todos los resultados, serán indicados con máximo 2 decimales.

NOMBRE OFERENTE	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE OBTENIDO
INSTALACIONES ELECTRICAS PROYECTOS Y TELECOMUNICACIONES LIMITADA	$107.172.064	55

EVALUACIÓN TÉCNICA

La Oferta Técnica equivale al 40% de la evaluación total, la que a su vez se divide en los siguientes subfactores:

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

Se evaluará con un **20%** de la evaluación total, Los proponentes deberán acreditar la de Experiencia de los proyectos ejecutados **(FORMATO N°5)**, conforme a lo que se indica en el punto "DOCUMENTOS TÉCNICOS" de estas bases administrativas, de acuerdo a la siguiente tabla:

Experiencia del Oferente - Rangos de Proyectos Ejecutados	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido
9 o más proyectos ejecutados	100	20%	20

Entre 6 a 8 proyectos ejecutados	80		16
Entre 3 a 5 proyectos ejecutados	60		12
Entre 1 a 2 proyecto(s) ejecutado(s)	40		8
No posee o no presenta proyectos ejecutados	0		0

NOMBRE OFERENTE	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	PUNTAJE OBTENIDO
INSTALACIONES ELECTRICAS PROYECTOS Y TELECOMUNICACIONES LIMITADA	7 acreditaciones	16

MATERIAS SUSTENTABLES E INCLUSIÓN

Corresponde al **10%** de la evaluación total. Se evaluará en función de la cantidad de materias sustentables e inclusión laboral declaradas y acreditadas **(FORMATO N°6)**, para lo cual el oferente deberá adjuntar el medio de verificación correspondiente para el cumplimiento de uno o más de los ítems indicados en la siguiente tabla:

Materia	Medio de Verificación
El proveedor mantiene un **Sistema de Gestión Energética**	Certificado ISO 50001 vigente (o norma chilena equivalente), o Sello de eficiencia energética del Ministerio de Energía.
El proveedor mantiene un **Plan de Manejo Ambiental.**	Certificado ISO 14001 vigente (o norma chilena equivalente).
El proveedor cuente con certificación o sello de **Sustentabilidad.**	Certificados o sellos de Sustentabilidad. A modo de ejemplo: Huella Chile, Cooperativa o equivalentes.
El proveedor dispone de **Sello Empresa Mujer**	Certificado Vigente de Sello Empresa Mujer. Sello visible en la ficha del proveedor a través del portal de mercadopublico.cl.
El proveedor dispone de políticas de inclusión laboral a personas de la **Tercera Edad Activa** (desde los 60 años)	Contratos vigentes de trabajo del/de los trabajadores adulto mayor, con antigüedad anterior a la fecha de publicación de la presente licitación y copia de carnet de identidad del trabajador. **(mínimo 1 trabajador/a)**

Importante: Para corroborar la vigencia de los contratos, el **oferente deberá presentar** en archivos adjuntos las planillas de PreviRed y/o pago de cotizaciones del mes anterior a la apertura de esta licitación.

El puntaje se otorgará de acuerdo con la cantidad de materias que declare y acredite la oferta respectiva, según la siguiente asignación:

Materias Acreditadas	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido
3 o más acreditaciones	100	10%	10
2 acreditaciones	80		8
1 acreditación	60		6
No presenta acreditaciones o no informa	0		0

NOMBRE OFERENTE	MATERIAS SUSTENTABLES E INCLUSION	PUNTAJE OBTENIDO
INSTALACIONES ELECTRICAS PROYECTOS Y TELECOMUNICACIONES LIMITADA	2 acreditaciones	8

EXISTENCIA DE PROGRAMAS DE INTEGRIDAD DEL PROVEEDOR

Corresponde al **5% de la evaluación total.** Los proponentes deberán adjuntar copia del Programa de Integridad en el **FORMATO N°7,** entendido como cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir y si resulta necesario, identificar y sancionar las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

Además, acreditar la difusión del mismo mediante la presentación de copia del correo corporativo de difusión o acta de participación de los trabajadores en capacitaciones respecto a su difusión. Los antecedentes previamente descritos deberán señalar una fecha anterior o igual al cierre de la propuesta, de lo contrario no acreditará como valido y obtendrá la nota mínima, en conformidad con la siguiente tabla:

Existencia de Programas de Integridad del Proveedor	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido
El oferente cuenta con Programas de Integridad y éstos son conocidos por su personal.	100	5%	5
El oferente cuenta con Programas de Integridad, pero éstos no son conocidos por su personal o la empresa no cuenta con Programas de Integridad o no indica.	0		0

NOMBRE OFERENTE	PROGRAMA DE INTEGRIDAD	PUNTAJE OBTENIDO
INSTALACIONES ELECTRICAS PROYECTOS Y TELECOMUNICACIONES LIMITADA	El oferente cuenta con Programas de Integridad y éstos son conocidos por su personal.	5

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL

Corresponde al **5% de la evaluación total.** Se evaluará en función al número de sanciones que tenga el oferente en los últimos 24 meses registrados al momento que se realice la apertura electrónica en la Ficha del Proveedor del sistema de información en el portal www.mercadopublico.cl.

Comportamiento Contractual	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido
Sin sanciones	100	5%	5
Entre 1 y 2 sanciones	40		2
3 o más sanciones	20		1

NOMBRE OFERENTE	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	PUNTAJE OBTENIDO
INSTALACIONES ELECTRICAS PROYECTOS Y TELECOMUNICACIONES LIMITADA	1 sanción	2

PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

Corresponde al **5% de la evaluación total.** Se evaluará la presentación de antecedentes, conforme a lo establecido en el punto "CONTENIDO Y PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS". de las presentes Bases Administrativas, disminuyendo el puntaje por documento o antecedente presentado fuera de plazo, o que haya sido rectificado, de acuerdo a la siguiente tabla:

Presentación de Antecedentes - Descripción	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido
Entrega dentro del plazo original del 100% de los antecedentes formales en la presentación de la oferta.	100	5%	5
Entrega o Rectificación de 1 o 2 antecedentes formales en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	60		3
Entrega o Rectificación de 3 o más antecedentes formales en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	0		0

NOMBRE OFERENTE	PRESENTACION DE ANTECEDENTES	PUNTAJE OBTENIDO
INSTALACIONES ELECTRICAS PROYECTOS Y TELECOMUNICACIONES LIMITADA	Entrega dentro del plazo original del 100% de los antecedentes formales en la presentación de la oferta.	5

VI. CONCLUSIÓN Y PROPUESTA DE SELECCIÓN DE OFERTA

De conformidad a los criterios, ponderaciones y puntajes señalados en el proceso de licitación pública para la **"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE GUIRNALDAS PARA ILUMINACIÓN Y ENCHUFES EN FERIAS NAVIDEÑAS", ID 324-280-LP24,** regido por las estipulaciones contenidas en el marco jurídico aplicable y Decreto Exento N°**202/2383/2024** que aprueba el llamado y las bases mencionadas en el presente Informe, los puntajes obtenidos en esta evaluación son los siguientes:

CUADRO RESUMEN RESULTADO FINAL

OFERENTE	ECONÓMICO	TECNICO				ADMINISTRATIVO	PONDERACION TOTAL
	OFERTA ECONOMICA	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	MATERIA DE INCLUSION LABORAL	EXISTENCIA DE PROGRAMAS DE INTEGRIDAD	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES	
INSTALACIONES ELECTRICAS PROYECTOS Y TELECOMUNICACIONES LIMITADA	55	16	8	5	2	5	91

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión de Evaluación propone adjudicar al proveedor **INSTALACIONES ELECTRICAS PROYECTOS Y TELECOMUNICACIONES LIMITADA, RUT: 77.795.790-2 ,** por un valor total **$107.172.064.-, monto con impuestos incluidos,** correspondiente a la **"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE GUIRNALDAS PARA ILUMINACIÓN Y ENCHUFES EN FERIAS NAVIDEÑAS", ID 324-280-LP24,** por ser la

propuesta con las condiciones más convenientes a los intereses municipales y por obtener un puntaje final de 91 puntos.

Juan Aguilera Córdova
RUT: 19.117.575-1
Profesional

Michelle Pargas Toro
RUT: 17.833.922-2
Técnico

María Isabel Céspedes
RUT: 15.351.093-8
Profesional

Cerrillos, 25 de noviembre de 2024

Cerrillos, 26 de noviembre de 2024.

MAT: GUIRNALDAS NAVIDEÑAS

ANT: MEMO 500/1674/2024
SP N°: 500/007/2024

CERTIFICADO DE DISPONBILIDAD PRESUPUESTARIA

N°579R/2024

Yo, MATIAS ELIZALDE CIFUENTES, jefe (S) del Departamento de Planificación, Control de Gestión y Evaluación, certifica que existe disponibilidad presupuestaria para LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN DE GUIRNARLAS Y ENERGIA ELECTRICA PARA FERIAS NAVIDEÑAS, Según SP N°: 500/007/2024, por SECPLAN.

CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO
215-22-08-999-016	OTROS SERVICIOS	$107.172.064.-

MATIAS ELIZALDE CIFUENTES
JEFE (S) DEPTO. DE PLANIFICACIÓN – SECPLAN

MEC/kmg

Michelle Pazgas 1020

Imprimir Acta de Apertura

Apertura Electrónica

María Isabel Céspedes

Adquisición N° 324-280-LP24
Apertura de Ofertas Informada en el Contrato
25/11/2024 15:41

Juan Orgulloso Córdova

Datos de la Adquisición 324-280-LP24

Numero de Adquisición	324-280-LP24
Nombre de Adquisición	PROV. E INST. PARA ILUM Y ENCHUF. FERIAS NAVIDEÑAS
Tipo de Adjudicacion	Adjudicacion múltiple sin Emision de OC: La entidad actuante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Observaciones del Comprador	La Municipalidad de Cerrillos requiere la instalación de 7 ferias navideñas dentro de la comuna, las cuales considera la instalación eléctrica en todos los puestos en los que instalarán enchufes, soquetes y protecciones eléctricas para cada puesto y posteriormente el retiro del material; de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas.
Teléfonos	Fono: 56-02-233278072 Fax:
Fecha de Publicación	29/10/2024 17:44
Fecha de Cierre	25/11/2024 15:30
Fecha de Apertura	25/11/2024 15:40

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Acepta Efectuar Requisitos
INSPROTEL Ltda	PROV. E INST. PARA ILUM Y ENCHUF. FERIAS NAVIDEÑAS	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	324-280-LP24
Nombre	PROV. E INST. PARA ILUM Y ENCHUF. FERIAS NAVIDEÑAS
Descripción	La Municipalidad de Cerrillos requiere la instalación de 7 ferias navideñas dentro de la comuna, las cuales considera la instalación eléctrica en todos los puestos en los que instalarán enchufes, soquetes y protecciones eléctricas para cada puesto y posteriormente el retiro del material; de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas.

Observaciones Anteriores